

de Mayo del año actual, al dar parte los Tres Profesores que se encuentran al frente de las enseñanzas, que esta Ilustre Corporación sostiene, y al indicar terminada el curso académico de 1880 a 1881, de que una Comisión de su seno informara puesta de acuerdo con dichos Señores sobre los resultados obtenidos y cuanto fuese pertinente al objeto, conforme a lo que marcan para el caso los Estatutos de la Sociedad y dispone el reglamento interior que para las diferentes clases de dibujo rigen en la actualidad, los que tienen el honor de suscribir este escrito, honrados con la confianza que se les dispensa para ejercer tal cargo, tienen la singular distinción de dar cuenta a V. S. de las gestiones que han practicado para conseguir el fin propuesto y en su vista, por si merecieren su conducta la aprobación de la Junta, se atreven a indicar en ilustrado ánimo en los términos que consideran mas equitativos en su saber y entender. - Desde luego se cerraron las enseñanzas al terminar el plazo reglamentario de estudios y recogidos por los Tres Profesores los trabajos que efectuados por los alumnos, merecieran una calificación apropiada para su objeto de interesar y formar juicio en los adelantos obtenidos durante el año escolar, se celebró una reunion en la cual se escuchó por la Comisión el dictamen de los señores Señores Directores de las clases de dibujo resultando de sus manifestaciones que la asistencia a las clases en general, ha sido nutrida y constante si bien han sobrepasado en tanto tales condiciones en los grupos de dibujo lineal y delineacion aplicada a las Artes, lo cual se explica facilmente por la predisposicion natural del pais, muy germén se infiltra en la juventud